

Título: Identidad Cultural del Pueblo Indígena Pasto y su Relación con la Sostenibilidad
del Territorio

Álvaro Román Valenzuela Imbago

Universidad de Manizales

Abril, del 2019

Resumen

Este proyecto de investigación está dirigido a determinar la relación entre Identidad Cultural del Pueblo Indígena Pasto y su medio natural ecológico, para lo cual se plantea el objetivo de Interpretar como la identidad cultural del pueblo indígena Pasto influye sobre la sostenibilidad del territorio, dado que hoy en día, en diferentes estudios se menciona a la cultura como el principal mecanismo por el cual los seres humanos adaptan y transforman su territorio. Analizando los fines que se persigue con el objetivo de estudio, este trabajo de investigación se basa dentro del sistema cualitativo llegando al conocimiento desde adentro de la comunidad indígena Pastos, fundamentándose en concepciones histórico-hermenéuticas de investigación puesto que este tipo de método epistémico plantea diseños abiertos y flexibles buscando comprender las acciones desde la perspectiva de la comunidad y sus relaciones con el territorio, desde esta metodología se pudo comprender e interpretar que la identidad cultural del pueblo Pasto, desde cada uno de sus referentes culturales históricamente ha contribuido a la sostenibilidad ecosistémica del territorio puesto que para estas comunidades indígenas el territorio no solo es la unidad geográfica sino el organismo vivo generador de vida en el espacio y en el tiempo.

Summary

This research project is aimed at determining the relationship between the Cultural Identity of the Pasto Indigenous People and their ecological natural environment, for which purpose the objective of interpreting how the cultural identity of the indigenous people Pasto influences the sustainability of the territory, given that today In a day, in different studies, culture is mentioned as the main mechanism by which human beings adapt and transform their territory. Analyzing the goals pursued with the objective of study, this research work is based on the qualitative system coming to the knowledge from within the indigenous community Pastos, based on historical-hermeneutic conceptions of research since this type of epistemic method poses designs Open and flexible looking to understand the actions from the perspective of the community and its relations with the territory, from this methodology it was possible to understand and interpret that the cultural identity of the Pasto people, from each one of its cultural references has historically contributed to the ecosystemic sustainability of the territory since for these indigenous communities the territory is not only the geographical unit but the living organism that generates life in space and time.

Palabras clave

Identidad cultural, territorio, crisis ambiental y sostenibilidad.

Keywords

Cultural identity, territory, environmental crisis and sustainability.

Introducción

Según la oralidad del Pueblo de los Pastos, la visión y concepción antepasada del territorio se vio fragmentada por los procesos de conquista y colonia, que introdujeron nuevos esquemas mentales de visión, de tenencia y explotación del territorio, tras esta invasión colonial llegan consigo modelos y costumbres que han degradado el territorio y la identidad cultural de este pueblo indígena, por lo que en la actualidad se ha perdido la concepción de territorio organismo vivo o madre tierra (pacha mama) y por ende el territorio está siendo transformado y degradando por diferentes problemáticas.

De acuerdo a las diferentes mingas de pensamiento (talleres participativos) que realiza este pueblo indígena dejan entrever que este territorio presenta problemáticas de tipo socio-cultural, económico-productivas y ambientales como son: Pérdida de áreas naturales, desarrollo de actividades agropecuarias inadecuadas (monocultivo), utilización indiscriminada de agroquímicos, pérdida de fertilidad y productividad de los suelos, pérdida de soberanía alimentaria, plagas y enfermedades, pérdida de la identidad cultural, entre otros problemas que ponen en peligro constante la armonía natural del territorio y la vida de las comunidades indígenas.

Sobre este contexto problemático del Nudo de los Pastos, para determinar el problema a resolver, investigar o intervenir se hizo necesario categorizar o tipificar las diferentes problemáticas y para ello se utilizó la metodología de la matriz de vester como herramienta que facilita la identificación y la determinación de las causas y consecuencias de una situación problemática; desde esta metodología y contexto problemático se identificó como problema causa la pérdida de la identidad cultural de la comunidad indígena del pueblo de los pastos y la relación que esta tiene con la sostenibilidad del territorio.

El estudio de los grupos humanos, es decir, de los pueblos antiguos y modernos, de sus estilos de vida, lenguaje, historia, religión, estructura social, economía y evolución es importante para comprender las relaciones de las sociedades con su ambiente. El componente cultural dentro del desarrollo humano y social es fundamental para los objetivos del desarrollo sostenible, de acuerdo a (Rey, G. 2002) *la cultura no es ajena a la tematización del desarrollo; primero como un factor inevitable aunque realmente poco*

resaltado por los énfasis economicistas y después como una dimensión central, es por esto que la presente investigación está dirigida a interpretar como la identidad cultural del Pueblo Indígena Pasto influye sobre la sostenibilidad del territorio.

Dadas las características de esta investigación la metodología planteada se fundamenta desde el enfoque cualitativo llegando al conocimiento *desde adentro*, basándose en concepciones histórico-hermenéuticas de investigación puesto que este tipo de método epistémico plantea diseños abiertos y flexibles buscando comprender las acciones desde la perspectiva de los sujetos y sus relaciones. Con esta metodología se demarco, caracterizo e indago la realidad y experiencia de la comunidad indígena del pueblo de los pastos acerca de su identidad cultural y su territorio a través de diálogo de criterios (mingas de pensamiento), recorrido por el territorio, la observación no participante, observación participante, entrevistas, fotografías y revisión de documentos generados en el pueblo de los pastos.

Para los Pastos desde sus referentes culturales entre ellos la dualidad andina (complemento) enseña que para pensar, intercambiar, comprender, interpretar y analizar es trascendental tener en cuenta lo de adentro y lo de afuera. Desde este marco, para esta investigación lo de afuera es el marco teórico que se construye con la revisión de estudios teóricos y trabajos de investigación donde se hace un acercamiento a concepciones de identidad cultural, territorio, crisis ambiental y sostenibilidad. Y lo de adentro son los resultados de la comprensión de la identidad cultural en sus diferentes referentes, como los actores de la comunidad pasto los interpretan. Esta concepción de adentro y afuera de la dualidad andina nos da el soporte para la investigación cualitativa y desde este contexto poder realizar la triangulación de la información en el capítulo de discusión y análisis. Finalmente como resultado de la discusión y análisis este estudio presenta unos lineamientos de sostenibilidad del territorio desde la visión del pueblo de los pastos, donde se vislumbra que para lograr el buen vivir en un marco de desarrollo territorial y sostenibilidad, la identidad cultural juega un papel muy importante en redefinir varios conceptos de desarrollo de una manera más activa, variada y compleja gracias entre otros motivos, a las propias transformaciones del concepto desde lo endógeno.

Marco teórico

En vista de la estrecha relación existente entre la cultura, el territorio, la crisis ambiental y la sostenibilidad se hace evidente la necesidad de hacer un acercamiento a la conceptualización de cada una de estas temáticas que permiten avanzar hacia un nuevo estilo de desarrollo, basado en criterios de sostenibilidad y equilibrio necesario entre los procesos ambientales, económicos, políticos, sociales y culturales, que responde a una visión sistémica y multidimensional del desarrollo.

Identidad cultural

Para poder comprender el concepto de identidad cultural, es necesario conocer la evolución del concepto de cultura e identidad, y cómo ha llegado hasta nuestros días, en este sentido empezaremos por definir que es cultura.

Se puede decir que la cultura inicia cuando aparece el *Homo sapiens*, según Maya, A. (1995) *A medida que el Homo sapiens se especializa en la caza, desarrolla sus habilidades técnicas y sociales, lo que da lugar a las distintas «culturas» de la prehistoria y, extendiéndose por las diferentes zonas de vida; sin embargo para este autor en este período no pasa de ser una etapa de la evolución biológica con algunos elementos culturales todavía primitivos.*

En Francia, durante el siglo XVIII, la palabra cultura se refería a la educación de la mente y evocaba más el progreso individual, y se prefería civilización para el progreso colectivo, entre tanto en Alemania, la palabra cultura suponía valores espirituales (ciencia, arte, filosofía, religión). Quizá el concepto de cultura es uno de los más mal interpretados, es así que por ejemplo en los planes de desarrollo el componente cultural solo es entendido como representaciones artísticas (danza, música, fiestas de fin y comienzo de año entre otras), que si bien hacen parte de la cultura, pero estos elementos no son los únicos, la cultura es una dimensión mucho más amplia que hace referencia a *la coherencia simbólica del conjunto de las prácticas sociales, económicas, políticas, religiosas de un grupo particular* (Cuche, 2004), por su parte Maya, A. (1995) *manifiesta que la cultura como*

totalidad se construye a través del esfuerzo social que modifica el espacio exterior y las modificaciones del medio van alterando las pautas culturales.

Por otra parte es importante hacer un acercamiento al concepto de identidad, partiendo desde el análisis que el desarrollo de una identidad es una búsqueda de uno mismo, un proceso de aprendizaje se puede decir que la identidad de acuerdo a la Política de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial del Ministerio de Cultura de Colombia se entiende como el *conjunto de rasgos y manifestaciones materiales e inmateriales que le permiten a una comunidad o colectividad, y a las personas, asumirse como perteneciente a una colectividad, a perpetuarse como tal y a diferenciarse de otras*, en este sentido Molano, O. (2007) manifiesta que el concepto de identidad cultural *encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias*. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta de forma continua de la influencia exterior.

De acuerdo con estudios antropológicos y sociológicos, la identidad surge por diferenciación y como reafirmación frente al otro, así como su origen con frecuencia está vinculado a un territorio. La identidad cultural de un pueblo viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como la lengua, instrumento de comunicación entre los miembros de una comunidad, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias, o los comportamientos colectivos, esto es, los sistemas de valores y creencias; *un rasgo propio de estos elementos de identidad cultural es su carácter inmaterial y anónimo, pues son producto de la colectividad* (González, V. 2000. citado por Molano, O. 2007). Entonces cabe destacar que las identidades se construyen a base de diferencias, no al margen de ella; *se puede definir la propia identidad a través del Otro* (Hall, S. 2003). Se necesita al otro para poder verse a uno mismo.

Visto así, la identidad es el sentido de pertenencia a una colectividad, a un sector social, a un grupo específico de referencia. Dicha identidad implica, por lo tanto, que las personas o grupos de personas se reconocen históricamente en su propio entorno físico y social y es ese constante reconocimiento el que le da carácter activo a la identidad cultural, la cual no

es estática sino que está en permanentes cambios, están condicionadas por factores externos y por la continua retroalimentación (Bákula, 2000. Citado por Molano, O. 2007). La identidad cultural no existe sin la memoria, sin la capacidad de reconocer el pasado, sin elementos simbólicos o referentes que le son propios y que ayudan a construir el futuro, por lo que Ramírez, S (2015). menciona que si bien *la identidad cultural está conformada por elementos como su lengua, su espiritualidad, sus tradiciones, entre otros elementos, uno de los elementos constitutivos centrales de su identidad cultural es el territorio dado que este garantiza asimismo la supervivencia de los pueblos.*

Concepciones de territorio

El concepto de territorio inicialmente fue abordado por las ciencias naturales para establecer la relación que existe entre los seres vivos y sus espacio o áreas, luego el concepto de territorio es incorporado por ciencias como la geografía para determinar la relación que existe entre espacio, recursos naturales y hombre, en la actualidad es tema de debate en las áreas sociales como la sociología, la economía, la política.

En Europa se engendra la idea moderna de la nación que postula una relación isomórfica entre tres componentes: el pueblo, el territorio y la soberanía de un gobierno legítimo, de acuerdo a esta idea el territorio no sólo debe delimitarse sino también controlarse; y *el pueblo debe imaginarse como una comunidad en principio homogénea y unida por lazos espirituales e históricos* (Appadurai, 1996; Anderson, B. 1983, citados por De la Peña, G. 1999). En este sentido se puede decir que el territorio de forma tradicional ha tenido una consideración física y geométrica predominante.

Desde un punto de vista social, *el territorio es una construcción social denominado sujeto colectivo, para connotar que el territorio actúa como un actor social con dinámica propia, un sistema abierto que interactúa en su interior y con su contexto* (González, 2011), por su parte Flores, M. (2007) explica que el territorio surge como el *resultado de*

una acción social que, de forma concreta y abstracta, se apropia de un espacio (tanto física como simbólicamente). De ahí la denominación de un proceso de construcción social.

Desde estas perspectivas se puede decir que el territorio es una dimensión que va más allá del concepto de lugar y espacio; para las comunidades ancestrales el concepto de territorio es muy complejo pues en él se contienen su existencia cotidiana, pero también implica la relación con sus deidades y sus antepasados, de él deriva sus recursos de subsistencia pero también su salud integral y la tradición que le da sentido a su existencia. Según Hernández, Á. (2004) *El concepto de “territorio” si bien conserva un marcado carácter cultural, su esencia también es política pues ha servido para defender el ejercicio de la autonomía por parte de las comunidades originaria.* Es por esto que para los pueblos indígenas el territorio es la dimensión fundamental de la identidad y la vida; *sin el acceso y sin el reconocimiento de derechos específicos sobre el territorio las culturas distintivas de los pueblos indígenas y la posibilidad de determinar sus propias pautas de desarrollo y su futuro, se ven mermados* (Bianchini, M.), desde un punto de vista antropológico según (Tizon, 1995, citado por Flores, M. 2007) el territorio es un ambiente de vida, de acción, y de pensamiento de una comunidad, asociado a procesos de construcción de identidad.

Crisis ambiental de los territorios

Una de las más habituales falacias que se esgrimen para justificar las políticas de explotación de la Naturaleza es la que las presentan como “medio necesario” para la “superación de la pobreza”. Paradójicamente, en nuestros días, este tipo de argumentos ha aunado el campo de las prácticas gubernamentales, borrando las fronteras ideológicas entre izquierda y derecha (Aráoz, H. M. 2014), en este marco lo cierto es que la concepción de desarrollo impuesta, de acuerdo al antropólogo Arturo Escobar (2011) *privilegia el crecimiento económico, la explotación de recursos naturales, la lógica del mercado y la búsqueda de satisfacción material e individual por sobre cualquier otra meta.*

En definitiva se plantean políticas de cambios desde el socialismo en contra del capitalismo pero se sigue contemplando el extractivismo y este es un fenómeno indisociable del propio capitalismo y este a su vez de la organización colonial del mundo. Frente a esto Machado, H. advierte que *la profundización del extractivismo no puede sino conducirnos a niveles más profundos, intensos y graves de la condición colonial de nuestras economías*; es común la invasión de productos, bienes y servicios de otros países, como consecuencia de los Tratados de Libre Comercio implantado, pues, *la Economía de la Competencia, centrada en la identificación de la competencia a escala Mundial con implicaciones en las grandes firmas, trabajadores y a sobre los Estados* (Therbom, 2000. Citado por Cuervo, L. 2006), de acuerdo al Premio Nobel de Ciencias Económicas, Amartya Sen (2000), afirma que:

A pesar del incremento sin precedentes de la opulencia global, el mundo contemporáneo niega libertades elementales a enormes cantidades de personas puesto que la ausencia de libertad económica puede generar ausencia de libertad social, y de igual forma la ausencia de libertad social o política puede fomentar ausencia de libertad económica.

Al respecto Joseph Stiglitz, premio Nobel de Economía, sostiene que *La globalización no atendió a los desaventajados ni permitió un mayor acceso a la información, a la salud y a la educación. Muy por el contrario, la brecha entre pobres y ricos creció, y el acceso a la información se dificultó*. De igual manera este autor declara que la globalización mal gestionada trae consigo pobreza, pero también la amenaza a la identidad de los pueblos, su historia y sus valores culturales.

Frente a estos postulados se hace necesario revisar el concepto de modernidad que según la literatura sociológica en la experiencia latinoamericana de la modernidad, todas las aproximaciones responden a procesos y fenómenos desiguales, dispersos en el tiempo y en el espacio. Habermas, J. (2008) refiere que la modernidad como un proyecto filosófico social, es un proyecto inconcluso que no quiere dejar sus vínculos con el pasado. En la actualidad la modernidad es un proyecto donde por sobre todo está el crearle una necesidad

al sujeto, al mundo, para incrementar consumismo y formar una dinámica de lucro y riqueza.

A nivel mundial el modernismo ha impulsado el crecimiento no planeado de las ciudades y la concentración de la población en las principales cabeceras municipales, que demandan una serie de bienes y servicios (agua, luz, seguridad, escuelas y hospitales entre otros) al mismo tiempo que alrededor de estos se genera toda una actividad económica de consumo y producción de bienes y servicios, modificando y alterándose el uso del suelo, de agrícola-bosque-selva a casa habitación, potreros tiendas y empresas, deforestando y creciendo sin un plan o proyecto, impactando de manera gradual al medio ambiente.

Sostenibilidad, desarrollo y buen vivir

La idea de sostenibilidad no ha sido extraña para las diferentes civilizaciones, las cuales han percibido la necesidad de preservar los recursos para las generaciones futuras; en este sentido la sostenibilidad se concibe como un sistema o estructura dinámica y como un proceso desarrollo en el tiempo, sin embargo para Macedo, B. (2005) el concepto de sostenibilidad surge por vía negativa, desde una emergencia planetaria que amenaza gravemente el futuro de la humanidad.

El término de desarrollo sostenible en estas últimas décadas se ha convertido en un término de manejo común. Según Becerra, M. (1994), El desarrollo sostenible es un término que ha sido objeto de tan intenso manoseo, uso y abuso, que su relevancia como concepción orientadora de nuestras sociedades bien puede llegar a desaparecer. Sin embargo más que todas las discusiones que se puedan dar por el concepto, lo que está en juego es el bienestar de las presentes y futuras generaciones.

En la actualidad la mayor parte del desarrollo falla porque satisface las necesidades humanas de forma incompleta y con frecuencia destruye o degrada la base de recursos; desde este panorama en Colombia ha empezado la estrategia de la internacionalización de la economía, a partir de los TLC que según el gobierno, esta táctica es la única que va a

servir para que la economía colombiana crezca y tenga un desarrollo óptimo. Desde este contexto Max Neef (1998) nos invita a que nos preguntemos ¿Cuál es el límite o la capacidad de carga de la biósfera? algunos estudios afirman que se necesita 4 planetas tierra para sostener el estilo actual de desarrollo de los países industrializados; si todos los habitantes del mundo tuviesen ese perfil de consumo y desperdicio, esto nos lleva a concluir que las aproximaciones tradicionales al desarrollo, son incapaces de promover un mejoramiento en la calidad de vida de la humanidad de manera sustentable. Desde la perspectiva de la economía socioecológica el economista Herman Daly (citado por Quiroga, M. 2003) plantea que el desarrollo sustentable exige que el tamaño de la economía se encuentre dentro del rango de la capacidad de sustentación del sistema global puesto que la economía es un subsistema abierto que depende de los recursos naturales para todas sus actividades.

Frente a lo anterior donde se evidencia una profunda crisis ambiental con desigualdades sociales y dramáticos desequilibrios territoriales al enfrentar los retos de la modernidad y la globalización surge la adopción cada vez más generalizada del enfoque territorial, y con ello la propia evolución del concepto de desarrollo territorial, que de acuerdo a Méndez, (2002) el desarrollo territorial es una forma de organización idónea en el impulso de procesos de desarrollo nacional. En efecto para fortalecer el desarrollo territorial con una perspectiva global, es imperioso fortalecer las capacidades individuales y colectivas de una sociedad, para lo que según Amartya Sen el desarrollo requiere de la eliminación de importantes fuentes de la ausencia de libertad, donde la gente pueda lograr positivamente las oportunidades económicas, libertades políticas, poderes sociales, condiciones adecuadas para buena salud y educación básica y el fomento y desarrollo de iniciativas. En este sentido se necesita una concepción de desarrollo cuyo eje sean las personas y se centre en el mejoramiento de la condición humana desde el fortalecimiento del capital social que promueve la inclusión, la autogestión y participación comunitaria en la solución de sus problemas y en la orientación de políticas públicas que afectan sus vidas (Max Neef).

Tenemos que dejar de hablar de conservación y desarrollo, como si estuvieran en oposición, y reconocer que son partes esenciales de un proceso indispensable, el enfoque

del desarrollo como libertad de Amartya Sen permite reconocer el papel de los valores sociales y las costumbres preponderantes que pueden influir en las libertades que la gente disfruta y aprecia, al respecto Arturo escobar manifiesta que tenemos que ir más allá del desarrollo (postdesarrollo) es decir el Buen Vivir, del Sumak kawsay (vida en armonía) solo desde esta perspectiva hay una alternativa para el verdadero desarrollo; desde las comunidades indígenas latinoamericanas se viene reconstruyendo el principio Sumak Kawsay que orienta la interrelación al interior de la sociedad y de ésta con la naturaleza que recoge una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social donde hay paz y armonía con la naturaleza sin producir ningún tipo de dominación.

Metodología

El estudio de los grupos humanos, es decir, de los pueblos antiguos y modernos, de sus estilos de vida, lenguaje, historia, religión, estructura social, economía y evolución es importante para comprender las relaciones de la sociedades con su ambiente (Juan, J. 2013); en este contexto se propone el estudio de la relación entre Identidad Cultural del Pueblo Indígena Pasto y su medio natural ecológico, a través de la investigación cualitativa, basándose en concepciones histórico-hermenéuticas de investigación puesto que este tipo de método epistémico plantea diseños abiertos y flexibles buscando comprender las acciones desde la perspectiva de los sujetos y sus relaciones.

De acuerdo a los objetivos planteados para este proyecto y analizando los fines que persigue este trabajo investigativo se puede decir que este trabajo es de carácter aplicativo, busca comprender las experiencias colectivas y textos humanos de la comunidad indígena pasto y su territorio, llegando al conocimiento *desde adentro* a través del dialogo, el entendimiento de intenciones y el uso de la empatía, en base a concepciones histórico-hermenéuticas de investigación. En función de los objetivos planteados se propone la siguiente metodología:

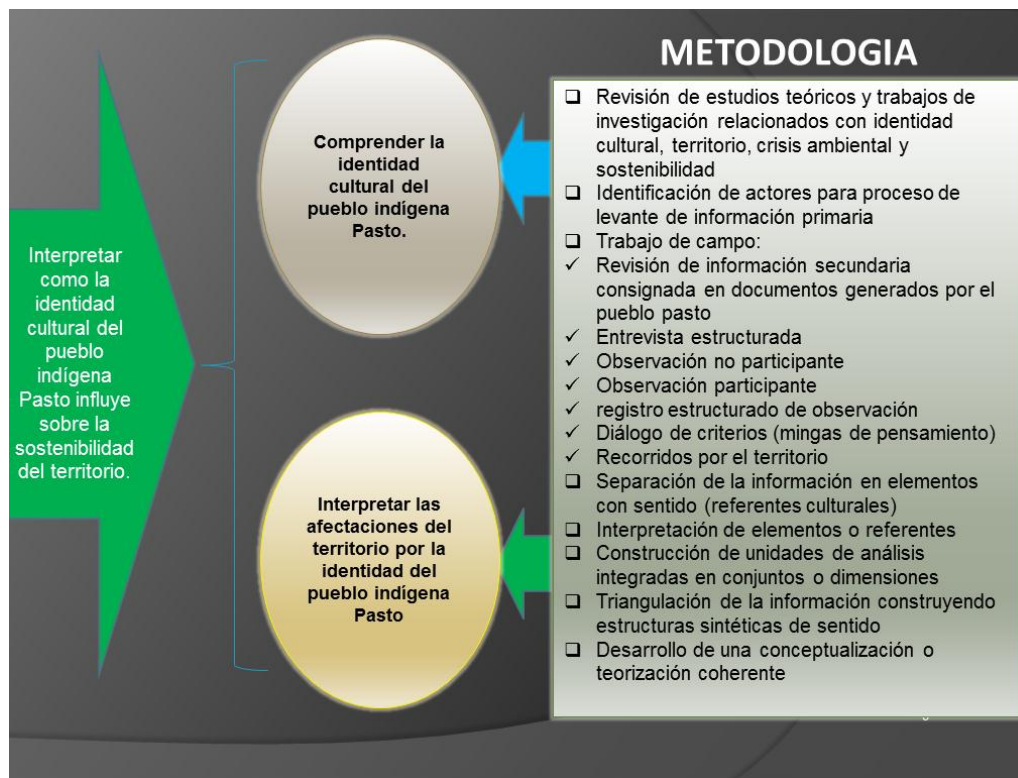


Gráfico No.1: Metodología del trabajo investigativo desde el enfoque cualitativo
Fuente: Esta investigación

Sin embargo es de señalar que en este trabajo investigativo con enfoque histórico-hermenéutico en donde la investigación etnográfica da directrices relevantes para observar todo, ver todo, asumir como objeto la totalidad (holística), que permita confrontar la visión del investigador con la de los protagonistas, se planteó que en la metodología investigativa de este trabajo no prevalecerá un modelo único de investigación por cuanto la historia nos muestra cómo los métodos para hacer ciencia han ido evolucionando y perfeccionando en el proceso de la misma, a raíz de los cambios en los modos de ver la sociedad y la puesta en cuestión de la verdad, para Galeano M. (2018) los enfoques cuantitativos y cualitativos en el plano de la investigación tienden a la complementariedad.

Población y muestra

De acuerdo al objeto de estudio de esta investigación, la unidad de análisis es la pérdida de la identidad cultural del pueblo Indígena Pasto y la unidad de trabajo es la población

indígena de los Pastos. Por tanto nuestra unidad de trabajo se constituyó por grupos intencionalmente seleccionados en virtud que estos se deben seleccionar alrededor de una función social o por identidad de su territorio y de su cultura (universidad de Manizales- Módulo de investigación I, 2014). Desde este panorama es que la unidad de trabajo de este proyecto son grupos de indígenas Pastos seleccionados principalmente por el conocimiento de su identidad cultural y territorio en sucesos diacrónicos y sincrónicos. Los actores seleccionados para este trabajo son:

- a. Gobernadores y ex gobernadores indígenas
- b. Médicos tradicionales
- c. Taitas y Mamas
- d. Etnoeducadores



Gráfico No.2: Taitas del pueblo de los Pastos, población objeto de estudio
Fuente: Esta investigación

Trabajo de campo

Este momento corresponde al comienzo visible de este trabajo investigativo y tiene lugar mediante el empleo de varias estrategias de contacto directo con la realidad (actores y escenarios en la cual tiene lugar la producción de significados culturales) o las realidades objeto de estudio. Entre esos medios de contacto utilizados se encuentran: La revisión de información secundaria consignada en documentos generados por el pueblo pasto, el diálogo de criterios (mingas de pensamiento), los recorridos por el territorio, la entrevista estructurada, la observación no participante, la observación participante, el registro estructurado de observación y registros fotográficos, entre otras alternativas que sirvan para este propósito ya que como se dijo en la investigación cualitativa el plan de recolección de información es emergente y cambiante, se va completando y precisando en función de los hallazgos a medida que avanza el contacto con las personas y situaciones fuentes de datos.

En este sentido los medios o estrategias de contacto con los grupos de trabajo seleccionados intencionalmente se fundamentan en dar respuesta a la pregunta de investigación ahondando en el tópico de estudio y de acuerdo a los principios de pertinencia, adecuación, conveniencia, oportunidad y disponibilidad desde las particularidades de cada actor seleccionado, tal como se resume en la siguiente tabla que encuadra y materializa las estrategias y grupos de personas claves para este trabajo investigativo.

Tabla No.1: Grupos seleccionados de acuerdo a las estrategia de contacto.

Medios o estrategias de contacto	¿Dónde?	¿Con quién?
Recuperación y análisis documental	<ul style="list-style-type: none">• Bibliotecas• Casas culturales• Alcaldías	Asociaciones de cabidos indígenas
Entrevista estructurada	Resguardos indígenas del pueblo Pasto	<ul style="list-style-type: none">• Gobernadores y ex gobernadores indígenas• Médicos tradicionales• Taitas y Mamas• Etnoeducadores• Sabedores

Observación no participante	Resguardo indígena de Cumbal	Comunidad participante de la fiesta Inti Raimy
Observaciones participante	Resguardos indígenas del pueblo Pasto	Comunidad de los resguardos del pueblo Pasto
Recorridos por el territorio	Resguardos indígenas del pueblo Pasto	<ul style="list-style-type: none"> • Sabedores que conocen el territorio
Participación en dialogo de criterios (Mingas de pensamiento)	Resguardos indígenas del pueblo Pasto	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad indígena de los pastos

Fuente: Esta investigación

Sistematización y resultados

Las actividades desarrolladas en esta etapa de la investigación buscaron sistematizar de manera progresiva el proceso y los resultados del trabajo investigativo. En concordancia con las estrategias de recolección de información de este trabajo investigativo se estructuro el siguiente sistema de recolección y análisis de datos.

Para el caso de las entrevistas estructuradas, mingas de pensamiento, se contó con una grabadora de voz de manera que la información recolectada fue fácilmente recuperable para su análisis e integración con los datos recogidos a partir de las otras fuentes; una vez realizadas estas estrategias se digitalizo de forma plana y luego se creó con ello archivos bajo una denominación lógica y fácil de recordar, para lograr relacionar, desde su propio nombre, el origen de los mismos.

Para las estrategias de observación no participante, observación participante se trabajó con una cámara fotográfica y una libreta de campo que permiten la recolección de información sobre los referentes culturales del pueblo de los Pastos y que permiten focalizar la atención sobre los aspectos relevantes para comprender la identidad cultural, el territorio y la sostenibilidad en este Pueblo Indígena.

Desde la mirada de los pastos se dice que caminar el territorio es movilizar la palabra y el conocimiento de los mayores a los renacientes, ya que recorrer por el

shaquiñán (camino) es reencontrarse con el mito, la leyenda, los espíritus, los pobladores naturales del territorio. Desde este referente, en esta investigación se realizó recorridos por el territorio para observar y conocer las áreas naturales (sitios sagrados) como ríos, lagunas, paramos, bosques, volcanes, cerros y demás riquezas naturales que posee este territorio. Para esto se utilizó una cámara fotográfica y una libreta de campo que permiten la recolección de información para su posterior sistematización.



Gráfico No.3: Recorrido a la laguna Verde del Volcán Azufra-Resguardo Indígena de Tuquerres.
Fuente: Esta investigación

En la recuperación y análisis documental y/o biografías, que en la investigación cualitativa cada vez se vuelven más en un recurso de propuestas metodológicas, se revisaron documentos como planes de vida, agenda ambiental, cartillas entre otros para capturar información y lograr el encuadre para interpretar como la identidad cultural del pueblo indígena Pasto influye sobre la sostenibilidad del territorio. Una vez realizado el inventario, la clasificación, selección de los documentos más pertinentes para los propósitos de la investigación se realizó una lectura en profundidad del contenido, para extraer elementos de análisis y consignarlos en patrones, tendencias, convergencias y

contradicciones que se fueron descubriendo de modo que fue posible construir una síntesis comprensiva del sentir de los actores sobre la realidad del pueblo Indígena de los Pastos.

Un elemento metodológico importante desde la identidad cultural de los Pastos que se tuvo en cuenta en esta investigación, fue la dualidad andina entendida como el equilibrio en la diferencia; así como el día y la noche, lo alto lo bajo, el afuera y el adentro son complementarios este referente nos permitió pensar, intercambiar, comprender, interpretar y analizar desde las diversidades, y en este marco es trascendental tener en cuenta lo de adentro y lo de afuera, por lo que en esta investigación lo de afuera es el marco teórico que se construye con la revisión de diferentes estudios teóricos y trabajos de investigación relacionados con el objeto de la presente investigación, y como complemento esta lo de adentro que son los resultados de la comprensión de la identidad cultural en sus diferentes referentes, para luego ser interpretados desde la triangulación de la información para el develamiento y desarrollo de una conceptualización o teorización coherente de la identidad cultural de los pastos y su relación con el territorio.

Resultados

De acuerdo al Plan participativo de desarrollo departamental “Nariño Corazón del Mundo” el Nudo de la Waka o Nudo de los pastos:

Comprende el suroccidente colombiano (Nariño y Putumayo) y del norte de la Provincia del Carchi en el Ecuador. Por el lado de Colombia en el Departamento de Nariño hay 17 resguardos de origen colonial; se encuentran 9 resguardos indígenas, 7 que están en proceso de constitución y el resguardo de El Sande que tiene población Awá y Pastos. Y hay 25 resguardos en el departamento del Putumayo. Por el lado del Ecuador, hacen presencia 46 comunas campesinas e indígenas; se destacan las comunas de Tuza en Montúfar, la comuna indígena La libertad en el Cantón Espejo y la comuna la Esperanza en la parroquia de Tufiño

Se afirma que sobre el territorio del nudo de los pastos, se origina el pueblo pasto desarrollándose en las épocas de la cultura y sociedad denominadas por este pueblo como Capullí, Piartal y Tuza, de acuerdo a Ana María Groot y Eva Hooykaas (1991) se registra que la caracterización de conjuntos arqueológicos realizada en la región de Ecuador y Colombia muestran la existencia de estas fases caracterizadas por: Capullí; tiempo del oro, en el Ángel Ecuador. Piartal; de la cerámica policroma, en el Ángel y Tuza, en la que la gente tenía sus poblados en las partes altas de los cerros y consistían en núcleos apretados de vivienda.

Según la sabiduría de los taitas y mamas, al realizar lecturas del territorio de los pastos este desde una lectura Trasversal, tienen: tierras bajas, calientes, húmedas, y selváticas, y desde una lectura vertical: comprenden las alturas paramunas y de altiplano; conformando así una macro región-territorio conocido como el mundo “panamazónico”. Territorio Panamazónico donde se añudan los dos ramales naturales: el occidental y el centro-oriental; caracterizado por ser una zona eminentemente volcánica, por la gran cantidad de accidentes orográficos y costaneros y una topografía donde predominan la

mayoría de los pisos térmicos, desde los calurosos y húmedos del Pacífico hasta los fríos intensos y páramos de las cumbres andinas, lo que da origen a diferentes biomas como resultado de la interacción compleja del clima, suelos y factores bióticos. Sin embargo por la posición y ubicación geoestratégica y la riqueza de sus territorios estas comunidades en las últimas décadas han sido afectas por diferentes procesos que han generado problemáticas de carácter social, económico y ecosistémico.

Desde este marco, se aborda lo territorial ligado a lo ambiental y a la vida colectiva desde las diversas manifestaciones que a través de milenios y siglos desarrollaron como culturas autónomas. En este sentido, en Colombia desde la época de la colonia y luego en la independencia se reconoció los territorios de origen colonial, con la expedición por parte del Gobierno Español de los títulos coloniales sobre los territorios indígenas, creando los resguardos y cabildos, como también en la independencia se comenzó a expedir normas para favorecer a las comunidades indígenas, entre ellas los decretos del libertador Simón Bolívar que ordenaron devolver las tierras a los indígenas, posteriormente la ley 89 de 1890 y sus decretos reglamentarios. En la Constitución Política de 1886 no se reconoció a los pueblos indígenas, sin embargo se promulgo normas referentes a reconocer la etnoeducación, la salud, siendo lo más importante la política de reconocimiento de las autoridades indígenas y el apoyo a una reforma agraria con la entrega de tierras a las comunidades indígenas en el año 1982 de parte del presidente Belisario Betancourt.

Como hecho histórico posterior de mayor relevancia para los pueblos esta la promulgación de los derechos en la Constitución Política de Colombia de 1991, uno de ellos el territorio desde la comprensión y cosmogonía que implica para las culturas indígenas, incluyendo el derecho a conformar Entidades Territoriales Indígenas (artículo 286). En el artículo 63 constitucional, se consagra los máximos postulados de los pueblos indígenas en lo que se refiere al territorio, manifestando que: las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la nación son inalienables, imprescriptibles e inembargables. Así mismo en la constitución política de 1991 en virtud del artículo 7 el Estado Colombiano reconoce y protege la diversidad étnica

y cultural de la nación, a su vez en el artículo 246 dispone que los pueblos indígenas pueden ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial de acuerdo a sus usos y costumbres, siempre y cuando no sean contrarios a la Constitución Política y la Ley

También es importante mencionar que a nivel internacional los pueblos indígenas gozan de reconocimientos normativos como el Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, es un tratado internacional adoptado en Ginebra el 27 de junio de 1989 y aprobado en Colombia a través de la Ley 21 del 4 de marzo de 1991, que establece que el Gobierno deberá asumir la responsabilidad de desarrollar una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de estos pueblos y garantizar el respeto de su integridad, incluyendo medidas que permitan gozar “en pie de igualdad” de los derechos y oportunidades que la legislación nacional otorga a los miembros de la población, así como también la plena efectividad de los derechos sociales, económicos y culturales, respetando su identidad social y cultural, sus costumbres y tradiciones, y sus instituciones. El convenio 169 contiene el reconocimiento de un amplio catálogo de derechos de los pueblos indígenas como la autonomía, el territorio, la consulta previa, salud, educación y trabajo, además regula la obligación de los Estados de favorecer la conservación de las costumbres o su derecho consuetudinario y las instituciones propias de los pueblos originarios. Es de señalar que a nivel nacional, y como se dijo anteriormente del resultado de la lucha y resistencia de la comunidades indígenas se tiene aparte de las citadas normas un amplio catálogo de leyes y decretos que protegen la diversidad cultural y por ende el ejercicio de la autonomía jurisdiccional de los pueblos indígenas.

En definitiva y para adentrarnos a los resultados de este trabajo investigativo es de mencionar que los Pastos manifiestan, que su identidad cultural se ha construido a partir de la interrelación de la comunidad con el territorio y el cosmos lo que le ha otorgado generar un sentimiento y pensamiento colectivo fundamentado en sabidurías ancestrales que le han permitido de manera recíproca desarrollar las manifestaciones externas de su identidad, representadas en las practicas, valores, principios, oralidad, formas de organización, tradiciones de equilibrio y provecho para la vida social, económica, política y ambiental. Desde esta perspectiva se puede decir que la identidad cultural del pueblo indígena de los

pastos hace referencia a la coherencia simbólica del conjunto de las prácticas sociales, económicas, políticas, religiosas de un grupo particular (Cucho, 2004). En este panorama para comprender e interpretar los diferentes referentes culturales de la identidad cultural del pueblo de los Pastos se organiza en base a cuatro dimensiones interdependientes.

Dimensión educativa e ideológica

Ley de origen.

La Ley de Origen concebida como el génesis, formación y evolución de la creación del territorio de la wuaka o nudo de los pastos como un solo organismo vivo denominado también “Pacha Mama” o “Madre tierra”, ser espiritual y biodiverso que se fundamenta en la mitología sagrada para generar la gran región panamazonica (relación del amazonas, los andes y la costa pacífica); comprendiendo que son tres grandes ecosistemas que interactúan de acuerdo a la energía, el clima y la cultura. Al respecto Taita Efrén Tarapues exsenador indígena en entrevista personal sostiene que *la mitología sagrada de las dos Perdices poderosas y del Chispas y el Gunagas, explican el origen del territorio desde fuerzas y energías opuestas y complementarias.*



Gráfico No.4: Pintura del origen del territorio de los Pastos desde fuerzas y energías complementarias.

Fuente: Efrén Tarapues

Esto representan a los diferentes fenómenos para la existencia de la vida como lo frío y lo caliente, el día y la noche, el macho y la hembra y demás fenómenos complementarios que no puede existir el uno sin el otro para mantener el equilibrio natural. De esta manera encontramos que el territorio con sus diferentes fenómenos es la fuente generadora de vida.

Ley natural.

Esta ley es uno de los fundamentos de la cultura de los pastos, para esta comunidad es el conjunto de normas objetivas que rigen el movimiento de la naturaleza y el cosmos independiente de la voluntad del hombre, el hombre es parte de esa ley y tiene que respetarla, esta ley el ser humano así quisiera no puede cambiarla dado que nace desde el nacimiento del territorio. De acuerdo a las mingas de pensamiento de los Pastos esta ley está representada en el territorio, la tierra y el universo donde todo se mueve y se relacionan en cada uno de los ciclos naturales del agua, del suelo, de los elementos, de los seres vivos y demás fenómenos naturales.



Gráfico No.5: Movimiento del agua desde el pie de monte amazónico hasta el nudo de los pastos en una relación Panamazonica.
Fuente: Esta investigación.

Mediante esta ley se comprende que todo está en movimiento, que todo lo que

existe es energía y espíritu. Omar Chiran abogado indígena de los Pastos sostiene que desde esta ley *todo es sagrado, los cerros, los volcanes, los páramos, los bosques, las lagunas, los ríos, las piedras, las plantas, los animales, los espíritus mayores (cueche, chutun, moledora, kalangusa entre otros) y demás elementos del territorio, por lo que hay que respetar y cuidar a la madre tierra* (O. Chiran, entrevista personal, 2019).

Dualidad andina.

Es un referente que orienta en la forma de vivir y de permanecer sin alterar, sin contaminar y sin destruir la naturaleza, la dualidad representa equilibrio, complemento, reciprocidad, igualdad, compensación, solidaridad y armonía. Para la psicóloga Milena Tarapues la dualidad andina representa el equilibrio en la diferencia, como lo pasivo y lo activo, el sol y la luna, el día y la noche, lo frío y lo caliente y demás fuerzan o energías que originan y mantienen la vida (M. Tarapues, entrevista personal, 2019). Para los pastos todo es sagrado y complementario donde se forja el respeto hacia todo.



Gráfico No.6: Cerámica donde se representa la dualidad Andina.
Fuente: Esta investigación.

Ritual de armonización.

En observación no participante de rituales de armonización realizados en el resguardo de Cumbal en fiestas del inty raymi de los años 2015, 2016 y 2017 se pudo observar que el ritual era la forma de preparación espiritual que los andinos practicaron milenariamente para lograr el equilibrio y convivencia con todo, en el ritual es donde se manifiesta la sagralidad como el principio del respeto, veneración y culto, ya que todo tiene espíritu, por ello no se puede alterar ni profanar.



Gráfico No.7: Ritual de armonización para dar inicio a la fiesta del inty raymi.
Fuente: Esta investigación.

Los taitas, mamas y médicos tradicionales, brindan los ritos a la Madre Tierra, al taita inty (sol), a la mama killa (luna) y a los espíritus mayores en señal de agradecimiento por los favores recibidos, de la misma manera el ritual permite que el hombre y la mujer armonice la mente y despeje los sentidos para pensar e interactuar entre el mundo material y el mundo espiritual.

Medicina ancestral.

Para el medico tradicional Luis Inguilan en entrevista realizada manifiesta que para los pastos la medicina ancestral orienta y armoniza con su saber y conocimiento el equilibrio entre el hombre y la naturaleza, de ahí que el medico tradicional o espiritual ejerce su conocimiento y hace usos del poder de las plantas y demás elementos necesarios para ayudar individual y colectivamente a la armonización de las energías.



Gráfico No.8: Practica de la medicina ancestral
Fuente: Esta investigación.

Educación propia.

Para los Pastos la educación está sustentada de acuerdo a la ley natural, por lo que en la agenda ambiental de los Pastos sugiere que *el orden natural y cultural de la vida misma enseña sobre la naturaleza y les permite entender cómo los diferentes elementos del territorio cumple una función importante para la existencia de la vida y la armonía.*



Gráfico No.9: La chagra como escenario pedagógico de educación propia.
Fuente: Asociación Shaquiñan.

La educación también está basada en la lectura del tiempo, por lo que se dice que *desde la constante lectura del tiempo sagrado sustentado en taita inty (sol) y mama killa (luna) se aprendió las temporalidades de invierno y de verano para ser aplicadas a la siembra, manejo y cosecha de la chagra, así como la planificación de cada una las actividades que desarrollan los Pastos* (A. Ruano, entrevista personal, 2019).

Fogón.

Como uno de los lugares que hace parte de la tradición oral, espacio desde el que inicia el hombre a conocer y recrear los diferentes referentes culturales; es un espacio de reunión de la familia, abuelos, padres e hijos, de donde se desprende toda la conceptualización de la identidad cultural y del uso del territorio, este referente es donde se comenta, recuerda, analiza y planifica las diferentes actividades tanto del pasado, del presente y del futuro. Además el fogón como referente cultural enseña el equilibrio puesto que desde las tres tulpas (piedras) como simbolismo de la tridimensionalidad sostienen las vasijas u ollas donde se cocina el alimento y la palabra, dando a entender que el mundo

andino y en éste el territorio de los pastos, no puede existir sin la articulación del amazonas y del pacífico.



Gráfico No.10: El fogón espacio donde se atiza la sabiduría ancestral
Fuente: Esta investigación.

La Minga de pensamiento.

En los Pastos es habitual el desarrollo de espacios de encuentro o reuniones de una comunidad para pensar, intercambiar y analizar la palabra para las diferentes actividades en búsqueda del vivir bien en armonía con el territorio. En el plan estratégico binacional se encuentra que:

La minga de pensamiento es el espacio del intercambio de saberes, de ofrecer y recibir conocimiento, de conocer y entender los temas, derechos y perspectivas de los pueblos. Es la célula comunitaria del diálogo, que se alimenta con la expresión oral, cuentos, danza, música autóctona, sainetes, exposiciones culturales, rituales, etc.



Gráfico No.11: Minga de pensamiento alrededor del fogón
Fuente: Esta investigación.

Dimensión social y de gobernabilidad

Derecho mayor.

El derecho mayor para el pueblo pasto no es una norma escrita dictada por personas o instituciones, es una norma del orden natural y cósmico orientado desde la ley de origen y ley natural que son leyes justas, legítimas, sagradas y están al servicio de todos los elementos del territorio. El derecho mayor como derecho milenario y primario nace del territorio desde el inicio de la vida (O. Chiran, entrevista personal, 2019), por tanto el derecho mayor es el derecho a vivir de acuerdo al pensamiento, creencias y formas de organización para garantizar la autonomía e identidad cultural.



Gráfico No.12: Practica del derecho mayor desde la infancia
Fuente: Asociación Shaquiñan.

Gobernabilidad.

La gobernabilidad en los pastos no ha sido voluntad de las personas sino que es una de las manifestaciones culturales propias orientadas desde la ley de origen, ley natural y derecho mayor a través de la cual se implementan y proyectan la visión de vida y autodeterminación de los pueblos. Según la Agenda Ambiental del Pueblos de los Pastos (2012) sustenta que:

La autoridad y gobernabilidad era quien creaba, interpretaba y practicaba los mandatos expresados en las normas naturales representadas en grafías o símbolos escritos en cerámicas, tejidos, petroglifos, pictógrafos y demás manifestaciones culturales. Así el modelo de la gobernabilidad se concibe como la cosmocracia andina, se planificó el uso y tenencia del territorio de acuerdo a los ayllus y atillos, a manera de parcialidades, respetando los sitios sagrados como páramos y humedales, (...). La gobernabilidad giraba en torno a la espiritualidad y energías cósmicas; no era solo una persona que somete a un pueblo, era el hombre

acompañado de un conjunto de ideales, conocimientos, creencias, usos y costumbres.



Gráfico No.13: cerámica donde se muestra la cosmocracia andina
Fuente: Esta investigación.

Autoridades originarias o ancestrales.

En los Pastos las autoridades originarias (taitas, mamas, mayores y sabedores), que por ley de origen, ley natural y derecho mayor y unidas al poder sobre natural desde las dimensiones del conocimiento, son las autoridades legítimas y originarias las que hacen posible las diferentes formas de organización, estas autoridades son sabias, honestas, consejeras, honorables, orientadoras y portadoras de los valores y principios de la vida para administrar justicia y respeto para vivir bien, en equilibrio y armonía (Minga de pensamiento escuela de derecho propio-Laureano Inampues, 2017).



Gráfico No.14: Autoridades propias en el sitio sagrado del petroglifo de la piedra de los Machines.
Fuente: Esta investigación.

Cabildos.

Los cabildos son una figura traída desde España tras la llegada de García Valverde en las épocas de la colonia, sin embargo en la actualidad las comunidades defienden esta figura puesto que les permite mantener los procesos de lucha en defensa del territorio, las formas culturales de organización social y política. Según la Escuela de Derecho Propio “Laureno Inampues” (2016) el cabildo indígena es:

Una entidad pública especial, cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena, elegidos y reconocidos por ésta, con una organización sociopolítica tradicional, cuya función es representar legalmente a la comunidad, ejercer la autoridad y realizar las actividades que le atribuyen las leyes, sus usos y costumbres y el reglamento interno de cada comunidad.



Gráfico No.15: Ritual de purificación del bastón de mando cabildo indígena del Gran Tescual.
Fuente: Esta investigación.

Desde este referente cultural también se instauro el respeto al territorio puesto que cuando se adjudica un retacillo de terreno al miembro de la comunidad, la Vara de justicia es colocada sobre la tierra en señal de respeto.

Planes de vida.

Los pastos definen que los planes de vida no solo deben de estar orientados para los seres humanos, sino que estos deben estructurarse desde la integralidad, la vida del planeta, la vida de las plantas, de los animales, de los bosques, de los cerros, del agua y demás elementos que permiten la vida, pues la naturaleza es la garante de reproducir la vida, por eso en los planes de vida se debe recuperar la sagralidad del territorio (participación en mingas de pensamiento en el territorio de los Pastos, 2014 y 2015).

Dimensión “economía”

De acuerdo al plan estratégico binacional en los tiempos de adelante (pasado), no existía la preocupación por la riqueza, el dinero, el poder, la competitividad, el modernismo, la tecnología, las clases sociales, la dependencia, el mercado etc. y, por tanto, no había el interés de producir grandes cantidades; desde esta perspectiva la chagra, el tejido, la alfarería y metalurgia entre otras actividades que milenariamente el pueblo ha desarrollado sin afectar la madre territorio.

Chagra.

Desde la elaboración y ejecución del proyecto “Chagras Panamazonicas” en los años 2015 al 2017 con la comunidad de los Pastos, se tiene que la chagra está ligada a la producción diversificada, orgánica y biodinámica, pero también en ella se recrean la medicina, el ritual, la educación, la gobernabilidad, la ley natural entre otros referentes culturales, en la chagra es donde se conoce y realizan las labores agrarias y culturales de acuerdo con los sistemas propios de manejo del tiempo (los calendarios solar y lunar), ciclos de vida de las especies y las relaciones que establecen en su medio que son la expresión y práctica de la Ley Natural.

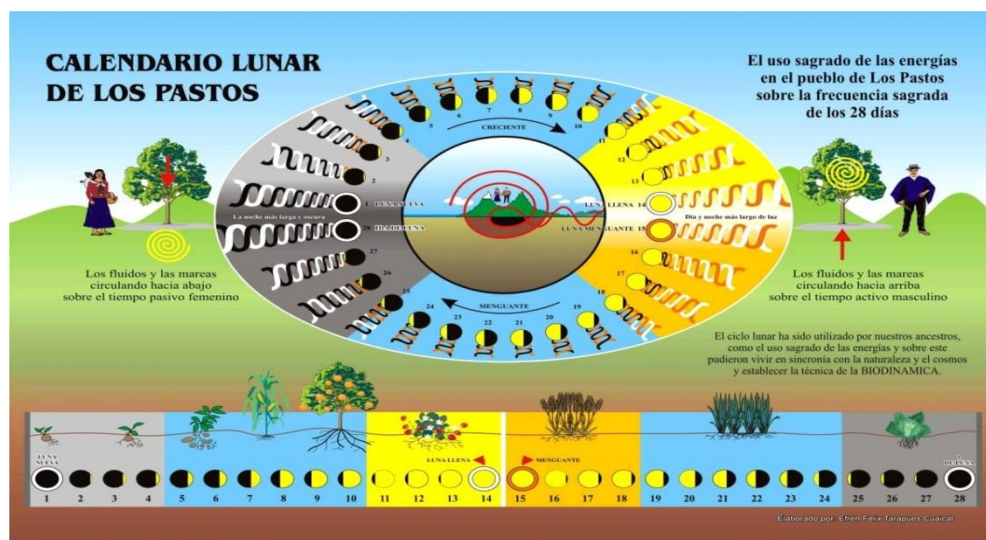


Gráfico No.16: Calendario lunar de los pastos para la planificación de la producción y demás actividades.

Fuente: Asociación Shaquiñan.

Según los taitas, mamas, mayores y sabedores del pueblo pasto desde la chagra se aprender a vivir en armonía con el espacio y el tiempo puesto que en ésta se ve cómo viven y conviven en armonía tanto los seres vivos e inertes; por ello según la memoria de las autoridades ancestrales pastos la chagra es lo Integral, es decir, todos en el mismo lugar, es lo Diverso, es el espacio donde viven juntos, es lo tolerante, cada especie, cada ser vivo, viven y comparten todo lo que hay a su alrededor (sin competencia), cada variedad necesita de cada uno lo necesario, es la Convivencia, es la Adaptación, es el Comportamiento y Equilibrio entre el hombre, la mujer, los animales, el entorno, los efectos energéticos del cosmos y las regiones naturales que caracterizan la diversidad de Chagras.

Tejido.

Este referente cultural así como la chagra y el fogón permite el dialogo, el análisis la planificación e integración (urdir) de la conceptualización de la identidad cultural. Desde esta práctica especialmente la mujer Pasto le ha permitido la reivindicación de sus derechos desde una mirada colectiva para vivir en equilibrio y armonía, donde los derechos no solo son los que crean los seres humanos sino también los que vienen dados por la naturaleza basados en el respeto mutuo donde todos son un todo (Consejería mujeres pueblo pasto, 2012).



Gráfico No.17: el tejido involucra la unidad y bienestar de las mujeres Pastos.
Fuente: Esta investigación.

Cerámica.

En el pueblo pasto se encuentra una gran diversidad de cerámicas que dejan ver las manifestaciones culturales y artísticas de esta comunidad.



Gráfico No.18: Exposición de cerámicas del pueblo de los Pastos en el Resguardo de Cumbal.

Fuente: Esta investigación.

Para W. Melo (2017) Esta cultura se destaca por su alfarería y metalurgia, así como interpretaciones de animales sagrados como el jaguar o el mono. Se especializaron en la técnica de pintura al negativo para decorar su cerámica, que era de un color rojo oscuro, (...). Los ancestros pastos dejaron sus huellas en estas cerámicas de una altísima calidad en la elaboración, diseños y creatividad, con gran técnica decorativa destacándonos en el contexto cultural de los Andes.

Minga de trabajo.

Espacio y forma que consiste en la reunión de la comunidad para desarrollar actividades comunitarias, arreglo de caminos, construcción de obras, casas comunitarias, acueductos, puentes, reforestaciones, mantenimiento de vertientes de agua y otras actividades. En este espacio las comunidades además del trabajo unen y crean pensamiento, ideas y alternativas comunitarias futuras, dialogan alrededor del quehacer comunitario.



Gráfico No.19: Minga de construcción de una casa del saber
Fuente: Esta investigación.

Dimensión territorial

Desde la participación en mingas de pensamiento, rituales de armonización, recorridos por el territorio entre otras acciones se ha podido evidenciar que para los pastos la dimensión territorial la interpretan de la siguiente manera:

El territorio es milenario se concibe como Nudo de la Wuaka, por ser el lugar de los encantos y tesoros naturales (sitios sagrados y espirituales), es donde se anudan las

cordilleras, los macizos, los vientos, las fuerzas cósmicas y energéticas, territorio que extiende desde los hielos hasta los huaicos, tanto para el pie de monte pacífico, hasta la inmensa selva amazónica, haciendo de este nudo un territorio mítico y biocultural.

De allí el entendimiento sobre el origen y existencia de los ecosistemas naturales o sitios sagrados de enorme biodiversidad: bosques, paramos, lagunas, humedales, volcanes, cerros, ríos y lugares cósmoreferenciales con símbolos y significados naturales y culturales, concebidos como centros energéticos y magnéticos, reguladores climáticos e hidrológicos.



Gráfico No.20: Al fondo de izquierda a derecha está el volcán Chiles, Cumbal y Azufra, que para los pastos son lugares sagrados por donde respira el territorio.
Fuente: Esta investigación.

Para los Pastos el territorio por ser un organismo vivo se lo concibe como madre (pacha mama), de allí nacen todos los seres vivos, los minerales y los espíritus, caminando en la curvatura del tiempo y donde descansan los ancestros; es la matriz donde se forma y sustenta la vida.

Según los taitas, mamas, mayores y sabedores enseñan que el territorio en el que habitan, es un ser vivo, que guarda las fuerzas, las energías y los espíritus, es un ser con corazón, con alma, con sangre, con huesos, con órganos en su integralidad. El territorio sufre, se alegra, pero también se enferma, siente, presiente, tiene aliento y desaliento, esta fuerte y a veces débil.

El territorio todo lo tiene y todo es común, cada parte de su organismo es vital, si algo le sucede a uno de sus órganos sufre todo el cuerpo, por lo que el desequilibrio provoca síntomas y reacciones adversas para quienes habitan en él, y por ello hay que cuidarlo y respetarlo con una serie de actos, tanto físicos como espirituales.



Gráfico No.21: Volcán Chiles-Resguardo Indígena de Chiles, para los pastos es el “taita chiles” y “mama Cumbal” dan origen a la diversidad ecosistemica del territorio.
Fuente: Esta investigación.

Discusión

Para desarrollar la interpretación de como la identidad cultural del pueblo indígena de los pastos influye sobre la sostenibilidad del territorio se hace un análisis desde la triangulación de la información en base a la concepción del adentro y afuera del referente cultural de la dualidad andina. Para este proceso de análisis y desarrollo de una conceptualización o teorización coherente, la información se presenta en estructuras o dimensiones que sintetizan la identidad cultural del pueblo indígena pasto y su relación con la sostenibilidad del territorio.

Análisis de la dimensión educativa e ideológica

Desde referentes como la ley de origen, la ley natural la dualidad andina, la educación propia, se puede afirmar que el territorio es un ser vivo sabio, consciente, es decir, que sabe lo que hace, y lo hace siempre bien. Por cuanto se dice que la madre tierra lo ha creado todo, es la matriz donde se forma y sustenta la vida, de allí nacen todos los seres vivos, los minerales y los espíritus, y donde descansan los ancestros, de igual manera desde el territorio los Pastos aprendieron los diferentes conocimientos. Esta concepción de los pastos esta en absoluta congruencia con los postulados de Cuche, (2004) y Maya, A. (1995) que manifiestan que la cultura es el conjunto de todas las prácticas de una comunidad que modifican el espacio y este a su vez modifica la cultura. De igual manera este concepto de los pastos de identidad cultural tiene relación con lo que menciona Ramírez, S que la identidad cultural entre otros elementos está conformada por el mismo territorio quien garantiza la supervivencia de los pueblos.

En esta dimensión ideológica y educativa también se encuentra que hay referentes culturales como el ritual de armonización, la medicina ancestral, el fogón, la festividad y la minga de pensamiento que se enmarcan dentro de lo que plantea Molano, O. (2007) y que tiene en común lograr el equilibrio, la convivencia, la armonía entre el hombre y la naturaleza.



Gráfico No.22: fiesta del Inty Raymi donde se agradece al Sol por las cosechas y los frutos de la tierra
Fuente: Esta investigación.

Desde estos referentes culturales agrupados en la dimensión ideológica y educativa y teniendo en cuenta los postulados teóricos se puede afirmar que la vida se origina en el territorio como resultado de una secuencia de acontecimientos o fenómenos complementarios que se explican desde la ley de origen y dualidad andina, sujeto a leyes naturales. También se vislumbra que desde estos referentes la sagralidad y espiritualidad que se le da al territorio es una de las condiciones fundamentales que le han permitido la sostenibilidad del territorio en el tiempo, pues lo sagrado implica respeto, veneración y culto.

Sin embargo por los recorridos realizados en el territorio y la participación en mingas de pensamiento se observa que la cultura de los Pastos vive un deterioro paulatino de los principios, valores y del sentido de apropiación de sus identidad cultural, en especial por parte de las nuevas generaciones influenciadas por la globalización, el modernismo, los masivos medios de comunicación entre otros factores que ponen en peligro la ideología y educación propia de los pastos y con ello se limita las condiciones para el equilibrio,

reciprocidad, espiritualidad, sagralidad y respeto entre los seres que habitan el territorio de los Pastos, influyendo así en el deterioro o crisis ambiental.

Análisis de la dimensión social y de gobernabilidad

Desde la interpretación de los referentes de esta dimensión se puede apreciar que las formas de gobierno en los pastos están orientadas desde la ley de origen, la ley natural que sustentan el derecho mayor de estas comunidades; visto así se puede afirmar que los sistemas sociales y de gobernabilidad giran en torno a la espiritualidad y sagralidad del territorio, del sol y la luna, donde quienes representan las organizaciones son la autoridades originarias con capacidad de sentir, percibir, visionar y dirigir la comunidad hacia el vivir bien en armonía con el territorio.

Esta dimensión en relación con la anterior dimensión ideológica muestra que desde la gobernabilidad se practica el respeto a los demás elementos del territorio y por ende desde estas organizaciones se plantean los planes de vida cuyo principio es recuperar la sagralidad del territorio.

Sobre este contexto se puede apreciar que desde los sistemas sociales y de gobierno propio se contribuye a la sostenibilidad del territorio puesto que sus autoridades consignan en sus planes de vida el respeto a la sagralidad del territorio y desde estos instrumentos de planificación se garantiza el sostenimiento y el vivir bien de la comunidad con su territorio.

No obstante es de señalar que en la actualidad estas premisas de gobernabilidad se están perdiendo por la aplicación de nuevas normas y políticas impuestas por el estado, es así que en la agenda ambiental de los pastos se señala que:

La gobernabilidad ancestral en algunos pueblos y comunidades ha sido sometidas a la aplicación no concertada de las normas y políticas de las entidades del estado, desconociendo su autonomía para aplicarlas, los principios y derechos en los procesos de vida. Lo que ha debilitado la gobernabilidad y la cosmocracia indígena, llevando a la degradación del pensamiento, los valores y principios en la

cual se fundamenta la gobernabilidad, la administración y la justicia en las culturas andinas.

Análisis de la dimensión “economía”

Se menciona que en los tiempos de adelante (pasado), no existía la preocupación por la riqueza, y por tanto no había la necesidad de producir grandes cantidades; desde esta perspectiva se puede asegurar que los sistemas productivos de los pastos no alteran el organismo vivo dado que estas comunidades al suelo lo definen como la piel del territorio que protege y sostiene los demás órganos de la Madre Tierra, tejido donde se desenvuelve la trama de la vida, posibilitando el cumplimiento de diversas funciones ecológicas cruciales. Con los sistemas económicos como la chagra los pastos han pasado por este territorio sin destruir sus sitios sagrados desde la consideración que estos merecen respeto es así que han podido prolongar la vida del territorio.

Sin embargo esta concepción del suelo como piel o tejido se está perdiendo por lo que en la actualidad los sistemas de producción no respetan las lógicas y conocimientos ancestrales de cuidado y respeto de esta delgada piel de la Madre Territorio; se dice que la visión y concepción de territorio fue fragmentada por los procesos de conquista y colonia, que introdujeron nuevos esquemas mentales de visión, de tenencia y explotación del territorio (monocultivos y revolución verde, minería y megaproyecto, ganadería extensiva e intensiva, cultivos ilícitos, entre otras).



Gráfico No.23: Avance de la frontera agrícola en el resguardo indígena de Males Córdoba
Fuente: Esta investigación.

Estas nuevas formas de producción han enfermado (crisis ambiental) el territorio; desde el monocultivo se hacen prácticas como la siembra de cultivos a favor de la pendiente, aplicación indiscriminada de agroquímicos, utilización de maquinaria pesada, tala de coberturas vegetales nativas, entre otras acciones antrópicas (humanas) que están degradando física, química y biológicamente el territorio; según la Convención de las Naciones Unidas sobre la lucha contra la desertificación (UNCCD) define la degradación de tierras como un proceso natural o una actividad humana que causan la incapacidad de la tierra para sostener adecuadamente las funciones económicas y/o las funciones ecológicas originales.

Lo anterior es lo que refleja según Machado, H. el extractivismo como fenómeno de las raíces del propio capitalismo y neoliberalismo que se rige desde la explotación intensiva de la naturaleza para la acumulación de capital desde la colonización de las economías territoriales desconociendo las leyes de la naturaleza (ley de origen y ley natural) y de acuerdo a Amartya Sen estos modelos conllevan al desconociendo las libertades económicas de una población, en este caso las libertades económicas de la comunidad indígena del pueblo Pasto. Desde estos modelos impuestos también se puede observar el planteamiento de Joseph Stiglitz quien manifiesta que la brecha entre pobres y ricos sigue creciendo y amenazando la identidad de los pueblos.

Gran parte de las actividades encaminadas al crecimiento económico especialmente con el modelo capitalista son insostenibles en el tiempo y en el espacio; en el territorio de los

Pastos se observa el continuo avance de la frontera agrícola sobre ecosistemas de bosques, paramos, humedales y otros ecosistemas que están desapareciendo por esta actividad, así mismo para la irrigación de estos cultivos (monocultivos) se usa sistemas de irrigación que provienen de ríos y quebradas afectando la cantidad y calidad de agua para otras actividades antrópicas o para el sostenimiento de otros ecosistemas que dependen de este recurso natural. Los costos ambientales de estos sistemas económicos (monocultivos, revolución verde y transgénicos) son muy elevados y se ven reflejados en el deterioro de las áreas naturales o sagradas del territorio.

Análisis de la dimensión territorial

El Nudo de la Wuaka o de los Pastos ha sido el territorio denominado o nombrado por los ancestros, “Wuaka” (lugar sagrado), por ser lugar de los tesoros naturales, además de ser considerado un organismo vivo con espíritu, de allí la sagralidad de este y el respeto, veneración y culto que los pastos le hacen; desde el territorio los pastos han generado sus propias dinámicas ideológicas, educativas, sociales, gubernamentales, económicas entre otras. Esta visión que los Pastos tienen de su territorio se respalda desde las afirmaciones de González, (2011), Hernández, (2004) y Tizon, 1995 (citado por Flores, M. 2007) cuando se refieren que el territorio como construcción social se le denomina sujeto colectivo, con esencia política, con ambiente de vida, de acción, y de pensamiento asociado a procesos de construcción de identidad.

Pese a que esta es la esencia de la concepción del territorio desde la cultura pasto, y los conceptos teóricos sobre territorio. En los actuales tiempos de acuerdo a la participación en mingas de pensamiento y recorridos por el territorio se observa que se está perdiendo la concepción de territorio como organismo vivo que genera vida, por tanto se está degradando con acciones como el cambio de uso del suelo (de áreas naturales a cultivos), cambio climático global, las continuas quemas y talas de páramos y bosques, casería de animales endémicos para el tráfico de especies, utilización indiscriminada de agroquímicos, sobre explotación de recursos biológicos, fragmentación y pérdida de hábitat por deforestación, invasiones biológicas etc.



Gráfico No.24: quema de áreas naturales de paramo en el resguardo de Cumbal.
Fuente: Esta investigación.

En este contexto, solo para citar un ejemplo de ello tomamos el Resguardo de Cumbal uno de los 24 resguardos que conforman el territorio de los Pasto, en el que encontramos que:

La reducción de las áreas de bosques y paramos, el incremento de la siembra de árboles de afuera como el pino y el eucalipto, la reducción de animales y plantas de la región, entre otras, están cambiando el paisaje del territorio, (...). En los últimos 50 años, las actividades desarrolladas por las personas han incidido directamente en la deforestación y pérdida de más de 12.889 y 959 hectáreas de bosques nativos y paramos, respectivamente. (Cabildo indígena de Cumbal, 2012)

Lineamientos de sostenibilidad del territorio desde la mirada el pueblo de los Pastos

A partir del análisis realizado no es casual determinar que desde una situación de profundas desigualdades sociales, políticas, económicas, educativas, institucionales, ideológicas y dramáticos desequilibrios territoriales, emerja desde el pueblo de los Pastos una ruta diferente y alternativa de desarrollo sustentado desde la identidad cultural y el territorio. En la siguiente grafica se muestra la visión de desarrollo que tienen los pastos; orientados desde sus referentes culturales entre ellos el fogón que enseña el equilibrio desde las tres tulpas para sostener la vasija (territorio) dando a entender que el territorio de los pastos y su comunidad no puede existir sin la articulación de las diferentes dimensiones de la cultura pasto.



Grafico No. 25: lineamientos de sostenibilidad del territorio de los pastos

Fuente: Esta investigación

Desde la visión del pueblo pastos se vislumbra que desde escenarios de educación propia se deben recrear y fortalecer la identidad cultural desde la lectura del propio territorio para el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas, para la autodeterminación y fortalecimiento de las dimensiones de gobernabilidad propia y sistemas económicos propios que desencadenen dinámicas que conduzcan a las

aspiraciones de libertad, equidad, dignidad, equilibrio y respeto al territorio como organismo vivo generador de vida con condiciones, biofísicas, sociales, políticas, económicas, educativas, institucionales, ideológicas y culturales deseables en el espacio y en el tiempo.



Gráfico No.26: Nuevos enfoques de desarrollo (vivir bien) desde la identidad cultural y el territorio
Fuente: Esta investigación.

Conclusiones

Desde del análisis de cada uno de los referentes culturales del pueblo de los Pastos se puedo determinar que la identidad cultural permite el mantenimiento del equilibrio del territorio desde la convivencia en armonía con los demás seres de la naturaleza, pero la identidad cultural también es autoridad, autonomía, igualdad, justicia y libertad, sin ella se genera dependencia y vulnerabilidad, así mismo es la forma de vivir, aprender y comprender a la madre territorio en sus relaciones armónicas y equilibradas

La identidad cultural de los Pastos se ha construido a partir de la interrelación de la comunidad con el territorio y el cosmos lo que le ha otorgado generar un sentimiento y pensamiento colectivo fundamentado en sabidurías ancestrales que le han permitido de manera recíproca desarrollar las manifestaciones externas de su identidad, representadas en las practicas, valores, principios, oralidad, formas de organización, tradiciones de equilibrio y provecho para la vida social, económica, política y ambiental.

El conocer la relación entre identidad cultural y territorio que se transmite de generación en generación, promueve la inclusión de las comunidades indígenas en la autogestión y participación comunitaria de la solución de sus problemas y en la orientación de sus organizaciones propias que promuevan el respeto y sostenibilidad de sus territorios.

la gobernabilidad de los Pastos se basa en los referentes culturales, fundamentalmente en la orientación de las leyes naturales y cósmicas (cosmocracia) para el ejercicio de la autoridad y justicia que respeta al territorio como un todo, como un organismo vivo ya que desde él se aprende la justicia y el equilibrio; la gobernabilidad y el territorio les permite a los pastos la autodeterminación y el derechos mayor para generar políticas o planes de vida y desde estos recrear y mantener los referentes culturales, para ser justos con la naturaleza, mantener el equilibrio y la sostenibilidad natural y cultural del territorio Pastos.

En el pueblo de los pastos la educación propia se convierte en una herramienta fundamental para generar sabiduría, conocimiento, ciencia y experimentación de los

referentes de la identidad cultural ya que esta se fundamenta desde la lectura del territorio quien enseña cómo se desarrolla la biodinámica de todos los seres pobladores del territorio, los espirituales, los seres vivos, los seres inertes, en donde cada ser cumple una función importante la cual permite la existencia de la vida en armonía, desde esta lectura natural es que los Pastos sienten hijos del territorio y a este lo consideran su madre. Desde esto se puede decir que el territorio como organismo vivo es la matriz universal de conocimiento que permite orientar a las nuevas generaciones y tener una visión propia para conservar la identidad cultural y el territorio.

Desde la visión de los Pastos el territorio como organismo vivo que guarda las fuerzas, las energías cósmicas y los espíritus vitales para todas las manifestaciones de vida que lo hacen diferente de los demás cuerpos celestes, es el amplio espacio natural del conocimiento y sabiduría, que se conoce caminando, observando, sintiendo y percibiendo, que les permitió descubrir su mitología, sus lugares, sus recursos, su biodiversidad, su Ley de Origen y Ley Natural, hasta establecer maneras y prácticas culturales en la producción, idioma, costumbres y hábitos, para defenderlo, amarlo y respetarlo.

La Chagra es el modelo productivo Milenario sostenible, es femenino, es masculino, Chagra es mito y es la célula viva en donde reside el pensamiento, este modelo ha sido replicado desde los ancestros a las nuevas generaciones desde la enseñanza de la misma naturaleza (Ley Natural). Observar a la gran biodiversidad y específicamente la chagra es aprender a vivir en armonía con el espacio y el tiempo; en la chagra conviven y se desarrollan en armonía todas las plantas, animales y demás seres vivos que cohabitan en el entorno de la chagra. El sistema de la chagra al no estar basados en la riqueza, en el capital, en la modernidad, es un sistema que conserva los suelos, las aguas, las plantas, los animales, las semillas y demás elementos y por ende el cuidado, protección y respeto del territorio.

Referencias bibliográficas

- Ángel Maya, Carlos Augusto. (1995). *La Fragilidad Ambiental de la Cultura*. Editorial Universidad Nacional: Instituto de Estudios Ambientales. IDEA. 1995. Colombia. La fragilidad ambiental de la cultura Augusto Ángel Maya
file:///C:/Users/HP/Downloads/La%20fragilidad%20ambiental%20de%20la%20cultura%20-%20Augusto%20Angel%20Maya.pdf
- Aráoz, H. M. (2014). La colonialidad del progresismo extractivista: el caso argentino. *NUEVOS CONTEXTOS DE*, 67. Recuperado el 7 de enero del 2019 de: <http://extractivismo.com/wp-content/uploads/2014/11/ExtractivismoDominacionResistencias2014.pdf#page=68>
- Becerra, M. R. (1994). EL DESARROLLO SOSTENIBLE:¿ UTOPIA O REALIDAD PARA COLOMBIA?. *Bogotá, Colombia*. Recuperado el 18 de junio del 2017 de: <http://www.manuelrodriguezbecerra.com/bajar/poliam biental/i.pdf>
- Bianchini, M. (). Guía de conocimiento sobre pueblos indígenas. Recuperado el día 12 de marzo del 2016 de: <http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=3379&opcion=documento>
- Consejería mujeres pueblo pasto, (2012). Escuela de formación de mujeres indígenas. ÑaupaWarmy Sharini (lo que conservan las mujeres). Pueblo de los pastos.
- Cuche, D. (2004). *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Ediciones Nueva Visión. Recuperado el día 12 de marzo del 2015 de: http://datateca.unad.edu.co/contenidos/434202/2014B/Unidad_3/U3_L1_La_nocion_de_cultura_en_las_ciencias_sociales.pdf.
- Cuervo, L. M. (2006). *Globalización y territorio* (Vol. 56). United Nations Publications. Recuperado el 16 de febrero del 2016 de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7315/S0600224_es.pdf?sequen

- De la Peña, G. (1999). Territorio y ciudadanía étnica en la nación globalizada. *Desacatos*, (1), 1-16. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X1999000100006
- Escobar, A. (2011). Una minga para el posdesarrollo Signo y Pensamiento, vol. XXX, núm. 58. Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia. Recuperado el 12 de febrero del 2016 de <http://www.redalyc.org/pdf/860/86020038022.pdf>
- Escuela de derecho propio “Laureano Inampues” (2016). Autonomía, jurisdicción especial indígena. Vol. 6. Pueblo indígena de los Pastos.
- Flores, M. (2007). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. *Ópera*, 7(7), 35-54. Recuperado el día 01 de febrero del 2019 de [file:///C:/Users/HP/Downloads/1183-Texto%20del%20art%C3%ADculo-4204-1-10-20101005%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/HP/Downloads/1183-Texto%20del%20art%C3%ADculo-4204-1-10-20101005%20(1).pdf)
- Galeano, M. E. (2018). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada*. Fondo Editorial FCSH. Recuperado el 2 de enero del 2019 de: <https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=LxmMDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT6&dq=Galeano+M.+2004.+los+enfoques+cuantitativos+y+cualitativos&ots=5Xs7pSZrDq&sig=CaxbLOFMfjG55460wdQcQUpVlkc#v=onepage&q&f=false>.
- Gobernación de Nariño (2016). Plan participativo de desarrollo departamental Nariño Corazón del Mundo” 2016-2019.
- González, E. C. H. (2011). Desarrollo Regional. Módulo contexto socio- económico. Maestría en Mercadeo, Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas. Manizales: Universidad de Manizales.
- Groot, A. & Hooykaas, E. (1991). “Intento de delimitación del territorio de los grupos étnicos Pastos y Quillasingas en el Altiplano Nariñense”. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República. Santa Fe de Bogotá. 1991.

- Habermas, J. (2008). *El discurso filosófico de la modernidad* (Vol. 3035). Katz editores. Recuperado el 5 de marzo del 2019 de: <https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/36614486/56530590-el-discurso-filosofico-de-la-modernidad-jurgen-habermas.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1554920349&Signature=gJ8k5DBrz7FTDp3ZP%2F8g6PoVsgU%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3Del-discurso-filosofico-de-la-modernidad.pdf>
- Hall, S. & Gay, P. (2003). Cuestiones de identidad cultural. Buenos Aires. Recuperado el día 12 de marzo del 2015 de: http://disciplinas.stoa.usp.br/pluginfile.php/183533/mod_resource/content/1/Hall%201996%20Cuestiones%20de%20identidad%20cultural.pdf
- Hernández, Á. L. H. (2004). Evolución política y legal del concepto de territorio ancestral indígena en Colombia. *El otro derecho*, 7(18), 31-53. Recuperado el día 01 de febrero del 2019 de https://www.lifemosaic.net/images/uploads/Territories_of_Life/TOL_Resources/Land_Rights/Territorio_Colombia.pdf
- Juan, J. (2013). Los huertos familiares en una Provincia del Subtropico Mexicano. Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado el 20 de septiembre del 2015 de: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1251/ambiente-sociedad-cultura.html>
- Macedo, B. (2005). El concepto de sostenibilidad. Recuperado el 12 de marzo del 2016 de: <http://tallerdesustentabilidad.ced.cl/wp/wp-content/uploads/2015/04/UNESCO-El-concepto-de-sustentabilidad.pdf>
- Manfred A. Max-Neef.(1998). Desarrollo a escala humana, conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones. Recuperado el 20 de octubre del 2015 de: http://www.max-neef.cl/descargas/Max_Neef-Desarrollo_a_escal_a_humana.pdf

- Méndez, R. (2002). Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes. *Eure (Santiago)*, 28(84), 63-83. Recuperado el 19 de febrero del 2019 de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0250-71612002008400004&script=sci_arttext
- Módulo de investigación I, (2014). Universidad de Manizales. Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente.
- Molano, O. L. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, (7), 69-84. Recuperado el 2 de marzo del 2016 de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4020258>
- Proyecto “Implementación de chagras panamazonicas, para garantizar la soberanía alimentaria, generación de ingresos, el fortalecimiento cultural y la sostenibilidad ambiental en el territorio de los pastos del sur de nariño”. 2015-2017.
- Quiroga Martínez, R. (2003). Para forjar sociedades sustentables. *Polis. Revista Latinoamericana*, (5). Recuperado el 19 de febrero del 2019 de: <https://www.redalyc.org/pdf/305/30500510.pdf>
- Ramírez, S. (2015). Pueblos indígenas, identidad y territorio-SIn territorio no hay identidad como pueblo. *Revista Jurídica de la Universidad de Palermo*, 15(1), 11-32. Recuperado el el 7 de enero del 2019 de https://www.palermo.edu/derecho/revista_juridica/pub-15/Revista_Juridica_Ano15-N1_01.pdf
- Rey, G. (2002). Organización Iberoamericana para la ciencia, la educación y la cultura. Recuperado el 20 de octubre de 2014, de <http://www.oei.es/pensariberoamerica/ric00a04.htm>
- Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, (55). Recuperado el 8 de enero del 2019 de: <https://www.redalyc.org/html/539/53905501/>

Shaquiñan, (2012). Agenda ambiental en el territorio del nudo de la wuaka o de los pastos para la permanencia de la vida y la cultura – shaquilulo. Pueblo indígena de los Pastos

Shaquiñán. 2005. Plan Estratégico Binacional para el Fortalecimiento Ambiental, Natural y Cultural del Nudo de los Pastos.

Stiglitz, J. E. (2010). *El malestar en la globalización*. Taurus. Recuperado el día 23 de enero del 2019 de:
https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/39540996/El_Malestar_en_la_Globalizacion.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1548294084&Signature=6SVAWKZO9ULUIvHJtmEGQRsVIIU%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DActualmente_todo_es_pensado_para_evitar.pdf

W. Melo (2017). La belleza de los pastos hecha cerámica. I seminario binacional memorias del pueblo pasto. Universidad Politécnica Estatal del Carchi. Ecuador.